

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	21/11/2023						
1.2	ÁREA USUARIA	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE SAN FRANCISCO DEL CENTRO POBLADO MIRAMAR DISTRITO DE VICHAYAL DE LA PROVINCIA DE PAITA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA"						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN							
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	12						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	2595022					
		Documento que declaró la viabilidad						
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INFORME N°603-2023-ING.JJJC-GDUR-MDV		Fecha de recepción	26/10/2023		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la tercera versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la cuarta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la quinta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO		X		
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO		X		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO		X		
		Documento de aprobación de la estandarización				Fecha de aprobación		
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO		X		
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación				Fecha de inicio de vigencia		
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
Consignar una síntesis de las observaciones								



RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

Consignar una síntesis de las observaciones

Consignar una síntesis de las observaciones

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS

DEL PROVEEDOR	
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
	Se adjunta la estructura de costos
DE LA ENTIDAD	
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
	se adjunta estructura de costos de la entidad

3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles	X	Dólares	Otro:	Señalar otra moneda
	MONTO	135,000.00 (Ciento treinta y Cinco Mil con 00/100 Soles)				
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.						

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO

4.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	25/10/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	26/10/2023
-------------------------------------------------------	------------	--------------------------------------------------------	------------

4.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
----------------------------------------------------------------	----	---	----

De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.



**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI		NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>					
4.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>					
4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>					
5.	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHAYAL UNIDAD DE LOGÍSTICA <hr/> Tec. Irvin Andy Cruz Simbal				
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					



Municipalidad Distrital de Vichayal

Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 26 de Agosto 1920
 MARISCAL CASTILLA 106 - TELEF.: 512218 - VICHAYAL - PAITA
 R.U.C. 20168899204

- Se dará por aprobado el documento, una vez que el supervisor emita expresamente un pronunciamiento de aprobación.
- Se excluirá del plazo contractual el tiempo que demore las revisiones de las etapas del estudio.

VALOR REFERENCIAL

El valor referencial para la elaboración de los estudios previstos en estos Términos de Referencia, incluido los impuestos de ley a que hubiera lugar, para el Expediente Técnico es de S/. 135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL con 00/00 Soles), al mes de OCTUBRE del 2023.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (MES)	% Participación	PRECIO UNITARIO (S/.)	PARCIAL	TOTAL
I.- PERSONAL PROFESIONAL, TECNICO								
A PERSONAL PROFESIONAL								
1.00	Jefe de Estudios o Jefe de Proyectos	MES	1.00	2	100%	8,000.00	16,000.00	16,000.00
2.00	Especialista en tránsito y transporte	MES	1.00	1.00	100%	6,000.00	6,000.00	6,000.00
3.00	Especialista en diseño Geométrico	MES	1.00	1.00	100%	6,000.00	6,000.00	6,000.00
4.00	Especialista en Estructuras y Obras de Arte	MES	1.00	1.00	100%	6,000.00	6,000.00	6,000.00
5.00	Especialista en Suelos y Pavimentos	MES	1.00	1.50	100%	6,000.00	9,000.00	9,000.00
6.00	Especialista en Metrados Costos y Presupuesto	MES	1.00	1.50	100%	5,000.00	7,500.00	7,500.00
7.00	Especialista en Impacto Ambiental	MES	1.00	1.50	100%	4,500.00	6,750.00	6,750.00
8.00	Cadista	MES	1.00	1.50	100%	4,000.00	6,000.00	6,000.00
A ESTUDIOS DEFINITIVOS DE INGENIERIA								
1.00	Estudio Topografico	GLB	1.00	1.00	100%	8,500.00	8,500.00	8,500.00
2.00	Estudio de Mecanica de suelos	GLB	1.00	1.00	100%	6,500.00	6,500.00	6,500.00
B SERVICIOS								
1.00	Camioneta 4X4 / Fletes y Transporte de Campo	MES	1.00	2	100%	5,500.00	11,000.00	11,000.00
II.- MATERIALES, UTILES DE OFICINA								
1.00	Utiles de Oficina y Dibujo	GLB	1.00	1.00	100%	2,400.00	2,400.00	2,400.00
2.00	Copias, Reproducciones del estudio de Suelos	GLB	1.00	1.00	100%	2,000.00	2,000.00	2,000.00
3.00	Materiales Fotografico, Varios	GLB	1.00	1.00	100%	1,688.98	1,688.98	1,688.98
Costo Directo								95,338.98
Gastos Generales 10%								9,533.90
Utilidad 10%								9,533.90
Sub Total								114,406.78
IGV 18%								20,593.22
COSTO TOTAL S/.								135,000.00

- El Consultor podrá solicitar hasta el 30% del monto contratado, como adelanto, previa presentación de la carta fianza. Dicho adelanto será descontado proporcionalmente cada valorización, hasta su total cancelación.
- La solicitud será presentada dentro de los 8 días posteriores a la firma del contrato.

FORMA DE PAGO

Los pagos de los estudios a realizarse se efectuarán previa presentación de un informe del Supervisor, quien luego de su revisión y evaluación, deberá emitir un pronunciamiento sobre el cumplimiento de los términos de referencia y sobre la calidad e idoneidad de los mismos y se realizaran de la siguiente manera:



1. Certificación Presupuestal
2. Estado de Fianza
3. Proceso de Licitación
4. Anuncio
5. Sistema de contratación